

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1218

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 750 ESETAS TRIMESTRE... RESTO DE ESPAÑA 750... EXTRANJERO 15... NUMERO SUELTO: VEINTE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Se ha efectuado un arrollador avance de treinta y cinco kilómetros en el frente de Teruel

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Cuartel General del Generalísimo

En el frente de Teruel han llevado a cabo nuestras tropas en el día de hoy un profundo y brillante avance...

Los rojos han sido ampliamente derrotados y perseguidos, habiéndose cogido enorme cantidad de material...

En el frente de Castellón se ha ocupado el pueblo de Castillo de Villamalefa, se ha pasado el río Argelita...

Un intento de los rojos contra algunas posiciones del sector de Sort ha sido totalmente deshecho.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 14 al 15 fué bombardeado eficazmente dos veces el puerto de Valencia.

Salamanca 16 de Julio de 1938. - Segundo Año Triunfal. - De orden de S. E. - El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

La fiesta de los marinos a su Patrona la Virgen del Carmen y el homenaje a los caídos por España

Ayer, festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina Española, los marinos residentes en esta capital, oyeron en la iglesia del convento de San Cayetano...

Al acto asistieron el gobernador militar de la plaza don Casimiro de la Cruz, el gobernador civil don Eduardo Valverde, el alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arellano...

la Diputación, el jefe del 18.º Tercio de la Guardia civil coronel don Jenaro Conde Bujons, el jefe de la Comandancia del Benemérito Instituto teniente coronel don José Calero...

También asistió una sección de marinos del departamento de San Fernando, al mando de un alférez y otra de Infantería de Marina mandada por un capitán.

El templo se hallaba ocupado por numerosos fieles.

Celebró el Santo Sacrificio de la misa el religioso carmelita descalzo Reverendo Padre Ezequiel de la Virgen del Carmen...

En el momento de alzar, la Banda municipal de música entonó el «Himno Nacional».

Terminada la función religiosa, fué sacada procesionalmente la imagen de la Virgen del Carmen al Compás de convento...

A continuación don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante pronunció un notable discurso cantando las glorias de la Marina española...

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Después, fué conducida de nuevo procesionalmente a la iglesia de San Cayetano, la imagen de la Virgen del Carmen.

Las autoridades, fuerzas y público se trasladaron seguidamente a la Cruz de los Caídos, colocada en la Torre de la Malmuerta...

Ante los señores antes mencionados y a los acordes del Himno Nacional y de Falange...

Las fuerzas de Marina desfilaron ante las autoridades, precedidas de la Banda municipal de música...

El gobernador civil, señor Valera Valverde, obsequió a la oficialidad de Marina con habanos y a la tropa, con paquetillos de tabaco.

Admiración y cariño para el glorioso general Queipo de Llano, quien con su resolución, valor y firmeza salvó Andalucía, preparó una base de operaciones para el Ejército de Africa...

Servicio Social

Las señoritas prestatarias del «Servicio Social», se presentarán el día 18, fecha del Alzamiento Nacional...

A las ocho y media de la tarde del mismo día 18, han de presentarse en el mismo sitio (Pérgola) para presenciar y dar realce al desfile...

El día 19, a las ocho de la tarde, asistirán a la manifestación popular homeje al pueblo combatiente...

Todas las prestatarias deben asistir con el uniforme de trabajo de los sitios en que prestan servicio...

Córdoba 16 de Julio de 1938. - Segundo Año Triunfal. - Saludo a Franco: ¡Arriba España!

17 de Julio

Exaltación del Alzamiento en Africa

17 de Julio de 1936. La inquietud domina a los españoles, porque en el ánimo de todos está que el vil asesinado de Calvo Sotelo, había de desatar la lucha contra aquel grupo de chacales...

Cuando España estaba a punto de ser asfixiada por la hidra, el Ejército de Africa, que constituía una gran reserva, en la que se conservaba encendido el amor a la Patria, se aprestó a salvarla...

El general Franco desenvainó su espada para salvar a España de la vileza, del empobrecimiento y del caos en que la habían sumido unos arribistas sin patriotismo...

Disposiciones oficiales

Burgos 16. - El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA. - Autorizando la circulación de cuatro clases de sellos conmemorativos del segundo aniversario del Movimiento Nacional.

EDUCACION NACIONAL. - Ordenando la distribución de los derechos en metálico en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Norteamérica no autoriza la exportación de aviones para la España roja

Nueva York 16. - Ha sido denegado el permiso de exportación de 44 aviones bimotores americanos marca «Douglas» que iban a ser transportados a la España roja.

Al celebrarse el segundo aniversario del reductor Alzamiento Nacional, todo español debe ostentar el emblema conmemorativo del 18 de Julio.

Vuestro donativo en la lucha de cuetación y el emblema sobre vuestro pecho.

abrir a España amplios horizontes sobre los que asentar su grandeza imperial.

El Gobierno nacional, con el acierto que preside todas sus decisiones, ha dispuesto que se celebre hoy el día de la Exaltación del Alzamiento en Africa.

Los marroquíes, en estas horas decisivas para nuestra Patria, han peleado bravamente a nuestro lado como unos españoles más.

El pueblo marroquí nos apoya con el mayor entusiasmo y sincera lealtad. Y tiene como jefe a Jaliña, que piensa y siente en español y no omite sacrificio alguno para servir la causa de España.

En este día de Exaltación de Africa, hemos de tener fijo el pensamiento en ella, como aquel 18 de Julio de 1936 en que lo más brillante de nuestro Ejército, alentado por Franco, puso a prueba su espíritu patriótico...

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION LOCAL DE CORDOBA ORDEN

Por el presente se ordena a todos los camaradas afectos a esta organización, que al objeto de asistir a la concentración que habrá de celebrarse el próximo 18 de Julio...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Córdoba 16 de Julio de 1938. - Segundo Año Triunfal.

SINDICATO DE HIGIENE Y ASEO Sección de peluquería de Señoras AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de todos aquellos camaradas empresarios de peluquería de señoras, que el domingo 17, de diez y media a una de la mañana...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Córdoba 16 de Julio de 1938. - Segundo Año Triunfal.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL».

El 18 de Julio en Córdoba

La conmemoración de la fecha del Alzamiento Nacional contra el Poder marxista, aviva en nosotros el recuerdo de lo ocurrido en nuestra capital el glorioso 18 de Julio...

El coronel Cascajo no disponía más que de un puñado de hombres, pero



El Excmo. Sr. don Griaco Cascajo Ruiz, general gobernador militar de la plaza, ilustre cordobés, que con su heroica actuación el 18 de Julio de 1936 y con la patriótica cooperación del Regimiento de Artillería Pesada número 1, ganó a Córdoba para España librándola de los horrores del marxismo

era tanta la confianza que les inspiraban, que no vaciló en disponer de ellos para cumplir la palabra de honor que había dado.

Objetos procedentes de pérdidas

En el Negociado de Gobernación de la Secretaría municipal se encuentran depositados a disposición de quienes acrediten ser sus legítimos dueños los siguientes objetos encontrados abandonados en la vía pública:

Objetos remitidos por la Comisaría de Vigilancia: Una pera de goma de una bocina de auto; un talonario de subsidio al combatiente; una sortija al parecer de plata con un emblema; dos pasadores al parecer de oro; una cartera con un carnet de Falange y fotografías; una factura para el Regimiento de Lepanto número 5 y un recibo del periódico la «Voz de Ecija».

Objetos remitidos por la Guardia municipal: Un guante de señora; encontrado en la Casa Muñoz; un billete del Banco de España; encontrado por don Francisco M. las Abalos; otros tres billetes del Banco España, encontrados por don Luis Márquez Cárdenas; una cédula personal y documentos, encontrados por don Miguel Moyano García; un gemelo de plata, encontrado por don Antonio Peinado Parras y dos monedas de plata encontradas por don Pedro Moreno Díaz.

Córdoba 13 de Julio de 1938. - Segundo Año Triunfal.

Obligaciones del buen ciudadano:

NO HABLAR Y HACER, NO COMENTAR Y ESCUCHAR. DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA, GUERRA A LOS ESPÍAS, ¡VIVA ESPAÑA!

difícil y honrosa orden que habían recibido.

A las cinco y media de la tarde, o sea antes que en ninguna otra capital, extremo que queremos que quede bien claro, una sección de Artillería, proclamaba el estado de guerra y se ponía sitio al Gobierno civil; principal foco de resistencia marxista.

El coronel Cascajo, al tener noticias de lo ocurrido, ordenó que se hiciera fuego de cañón sobre el Gobierno civil.

Desde aquel instante la fiera estaba vencida y Córdoba dejaba escrita en la historia de España una brillante página de heroísmo y de amor a la Patria.

La hidra marxista buscó refugio en los barrios y dando riendas sueltas a sus instintos criminales y destructores incendió las iglesias de Santa Marina y de San Agustín...

Recordemos también la participación que tuvieron en el Movimiento los beneméritos ciudadanos que espontáneamente acudieron al cuartel de San Rafael y se pusieron a las órdenes del coronel Cascajo para acudir a donde hiciera falta...

Consiguieron que entre los buenos patriotas que se aprestaron al cumplimiento del deber figuraban el teniente coronel don Eduardo Quero Gildoni, actual presidente de la Diputación...

Además de los dos soldados de que antes hemos hecho mención, cayó valientemente asesinado cuando transitaba por la calle Barroso el culto y joven abogado don José María Herrero Blanco...

Estas fueron las únicas víctimas de aquella jornada y por ellas elevamos al cielo una oración.

Córdoba ha sabido agradecer al ilustre general Cascajo y al Regimiento de Artillería su rasgo heroico, tributándole constantes homenajes para demostrarles su gratitud por haberla salvado de la tiranía y del terrorismo marxista.

Al recordar aquella jornada gloriosa ponemos el brazo en alto y gritamos con todo el fervor patriótico de nuestro espíritu: ¡Viva el general Cascajo, salvador de Córdoba! ¡Viva nuestro Regimiento de Artillería! ¡Arriba España!

Melilla dió el clarinazo que despertó a España

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA

Orden del día para la sesión ordinaria a que la Corporación está convocada para mañana.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior respecto a la sustitución de nombres que ahora figuran en el Nomenclador urbano de la ciudad por otros ilustres, figuras señeras y destacadas del glorioso Movimiento liberador de nuestra Patria y oficio del señor gobernador civil trasladando telegrama del Ministerio del Interior autorizando para ello.

Oficio del Excmo. señor gobernador civil de la provincia comunicando el cese de don Antonio Cruz Conde y García Muñoz en el cargo de vocal de la Comisión Gestora, por encontrarse sujeto al servicio militar, y la designación para sustituirle de don Antonio Luna Fernández con el carácter de interinidad hasta que recaiga la aprobación correspondiente del Excmo. señor ministro del Interior.

Sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo dictada en el recurso interpuesto por el letrado don Rafael Muñoz Córdoba en nombre del «Sindicato General de Compañías de Seguros contra Incendios que operan en España».

Moción del señor gestor delegado de Hacienda proponiendo varias habilitaciones de crédito conforme a lo prevenido en el artículo 11 del reglamento de Hacienda municipal.

Moción del señor Gestor Delegado de Beneficencia y Cementerios proponiendo que se habilite un cuadro en el de San Rafael para sepulturas de evadidos y prisioneros procedentes de la zona roja que se encuentren acogidos en los refugios establecidos en esta capital y que no se encuentren sujetos a expediente.

Telegrama del señor Intendente municipal de Córdoba, República Argentina, expresando felicitaciones al señor Alcalde de la Córdoba Española y a su hijo eminente el pintor Cuenca Muñoz con motivo de la exposición de sus obras celebradas en aquella ciudad y otro despacho del mencionado artista. Idem anunciando el envío de mil pesetas con destino a los huérfanos de esta ciudad con motivo de inaugurarse la exposición homenaje a nuestro paisano señor Cabrera, fundador de la Argentina.

Oficio del señor Ingeniero de la Com-

Farmacias de guardia

Desde anoche a las ocho hasta igual hora del sábado próximo estarán de guardia las siguientes farmacias:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26.

Don Enrique Grande León, Concepción, 36.

Don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8.

Don Agustín García Sojano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Kindelán Ortiz, Realejo, 92.

Don Francisco Aumente Barazal, Rodríguez Marín, 8.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

FRANCO, SALVADOR DE ESPAÑA ¡VIVA EL CAUDILLO!

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

AVISO

El día 10 de Agosto próximo giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción correspondiente al tercer trimestre del corriente año, advirtiéndoles igualmente que tienen que abonar a la vez **sesenta y cinco céntimos** por el aumento que les corresponde por cada domingo durante el período indicado, cuya cantidad destinada a la adquisición de Prensa para nuestros gloriosos combatientes, se ingresa por esta Administración semanalmente en la Delegación de Prensa y Propaganda de esta capital, en cumplimiento del decreto del ministro del Interior fecha 9 de Junio último.

Los que quieran evitar el aumento de los gastos de negociación que ya hemos publicado repetidas veces, remitirán antes de la indicada fecha a esta Administración pesetas 8'65 y les rogamos encarecidamente que al hacerlo indiquen con claridad su nombre y domicilio para evitar confusiones.

El Administrador, Atanasio Castillo Moya

El decreto del ministro del Interior declarando festivos los días 17, 18 y 19 de Julio

«Al cumplirse dos años de la lucha tremenda y gloriosa que el pueblo español sostiene para salvarse de su muerte como nación, para mantenerse fiel a sí mismo y a la tradición y herencia de su Historia, para dominar la coyuntura en que Dios le ha puesto de resolver victoriosamente su revolución pendiente; al cumplirse los dos años de la lucha mantenida por el Ejército y la juventud con heroísmo y constancia, con esperanza y fe en el Mando único del Caudillo; al entrar en los días del III Año Triunfal, cuando se vuelve la mirada al camino duro de dos años de avance, a la gloria de los Caídos en él, a la esperanza nacida en las horas más difíciles y oscuras y viva hoy más que nunca, se hace indispensable solemnizar grave y militarmente, entre la confianza y la disciplina entusiasta de los españoles, la llegada de la fecha que queda ya señalada para siglos. En su virtud, este ministerio ha tenido a bien disponer.

Artículo único. Declarado día de Fiesta Nacional el 18 de Julio por decreto de 15 de Julio de 1937, se extiende a la conmemoración a los días 17 y 19, y se declara feriado el día 18, exclusivamente a los efectos mercantiles y de trabajo.

El primero de estos días se denominará Día de Africa, y estará dedicado a ensalzar la gloria del Ejército de Marruecos, vanguardia de la guerra, escuela hace muchos años de heroísmo, resumen de virtudes militares. A la vez, en este día se solemniza la solidaridad demostrada entre la causa de la libertad nacional española y la causa de los marroquíes.

Se celebrará el segundo día, o Día del Alzamiento, la fuerza popular que vino incontestablemente a tomar cauce en los mandos militares y en la doctrina de la Revolución Nacional. La decisión del Ejército en Marruecos, en las islas y en la Península fué aceptada con todas sus consecuencias el día 18 por el pueblo, acudiendo la juventud voluntaria y resueltamente a tomar puesto de honor y de muerte en la lucha.

En el tercer día, o Día de la Revolución Nacional, el recuerdo de los españoles se dedica a la obra emprendida de seguir la Patria Una, Grande y Libre, por las armas y el trabajo, por la voluntad y el combate, por la resistencia y por la muerte, por el honor y el ataque, con caída de los viejos sistemas políticos y supresión de la servidumbre a que la decadencia y el liberalismo habían sometido a España.

Burgos 15 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Serrano Súñer».

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO, ANTES BIEN, RESPONSABILIDAD

Las ganancias de los escritores antiguos y modernos

Viena.—El Dr. Dietrich de Salzburgo, ha compuesto una estadística original y documentada. Se trata de los ingresos que han obtenido con sus obras, los poetas más célebres de la antigüedad y de nuestros días. Comienza con Homero (se ve a la legua que la documentación es un poco arbitraria, aunque el autor asegura que proviene de auténticas fuentes) y dice que el gran poeta, después de haber leído al pueblo uno de sus poemas, se contentaba con una rica cena, escanciada con vinos perfumados. Si Homero no era ningún capitalista, podemos suponer lo que comería cuando no recibía. Sófocles era aún más modesto: le bastaba recibir nuevas coronas de laurel. Todo un coleccionista!

En cambio a Herodoto, el pueblo ateniense le regaló, después de recitar unos versos en que escribía los juegos olímpicos, la respetable suma de 10 talentos (unas 29.000 pesetas). Un epigrama de Arquímedes le produjo 50 kilogramos de grano. Octavia, madre de Marco, le regaló a Virgilio 10 «sequestialrededor de 1.000 pesetas) por cada

uno de los 32 versos que este poeta compuso en honor de su hijo.

Los poetas nórdicos del medievo eran recompensados con víveres, combustibles, telas, etc. Walter von der Vogelweide juglar y poeta, fué mantenido durante toda su vida por el Emperador. Estas recompensas aumentaron notablemente en el Renacimiento. Algunos príncipes pagaron con largueza a sus poetas de Corte. Pero eran siempre donaciones hijas del capricho, demasíadamente grandes o demasiado pequeñas, sin contrato, y exentas de legalidad y de derecho.

En el siglo XVIII con la nueva dignidad de los editores (los editores existían ya antes, pero eran bandidos según expresión de Tasso) y con el comercio del libro, el derecho de autor adquirió una forma regulada y jurídica. Naturalmente que también ahora, el equilibrio entre las ganancias de poetas de va'or semejante, se presta a consideraciones filosóficas, puesto que también hoy se lamentan de percibir menos que tal... o cual. Porejemplo, mientras el célebre Gellert cobró 120 talers (1 taler 9 pesetas) por su producción total, Ko zube percibía del editor una renta anual de 2.900 talers.

El autor Wieland obtuvo por la primera edición de sus cuentos humorísticos, la suma de 1.300 pesetas, mientras que por su tragedia «Agathon» recibió solamente 48 luses. Cuestión de modas, mayor número de lectores independientemente del valor de la obra, exactamente como en nuestros días.

En el mismo período, el inglés Pope batía un «record» financiero con la traducción de la «Iliada». La primera edición le dió 1.200 libras esterlinas, pagadas por su editor y 500 de una suscripción privada. El total de la traducción le produjo 20.000 libras.

Veamos ahora una carta de Schiller dirigida a su editor Cotta en 1801: «Si, como preveo, habría una venta de 3.000 copias, me permito pedir 300 ducados por mi nuevo drama, renunciando al tanto por ciento incluso en ulteriores ediciones. No me reservo otros derechos que los de la futura edición de mis obras completas». Tanta modestia reportó a Schiller exiguos derechos de autor. Schiller obtuvo por «Wallenstein» en total 2.064 florines; por María Stuart 900 y por «Guillermo Tell» 1.200. En resumen, Cotta pagó a Schiller y sus herederos, la suma de 275.000 marcos, que, dado el valor de este gran poeta, resulta una verdadera niñería.

Goethe, tan buen hombre de negocios como gran ingenio, supo obtener un mayor rendimiento de sus producciones. Por «Afinidades electivas» percibió 2.500 talers, por la primera edición de sus obras completas 10.000 y por la segunda 60.000. Desde 1795 hasta 1805 Cotta Liquidó a Goethe unos 400.000 marcos más 464.000 a sus herederos. Sin embargo, el derecho de autor por representaciones era bastante exiguo. En el curso de 20 años, el autor registró solamente una entrada de 819 talers.

En Francia, los autores han sido por lo general, mejor remunerados por sus obras. Molière tenía una renta anual de 60.000 francos. Voltaire dejó 100.000 francos a sus herederos y una propiedad. Además vivió con gran holgura. Chateaubriand, por su «Genio del Cristianismo», percibió 72.000 francos. Corneille tenía una pensión de 4.000 francos mensuales que le pasaba Luis XIV. Molière 2.000, Racine 1.600, Chapelain 6.000. El Rey según la fiesta de los pensionados habrá valorado a Chapelain como al primer escritor de Francia. Nótese que hoy es apenas conocido la obra de este escritor, cuya fama—dicho sea de paso—tampoco fué muy brillante en su época. Pero todas estas ganancias son puro humo, si las comparamos con las fabulosas de Alejandro Dumas de 9 millones de francos, y con las de Paul de Kock: ¡28 millones! Baudelaire, por el contrario, murió de hambre; sus obras le produjeron... ¡300 francos!

Entre los poetas ingleses, Walter Scott se lleva la palma de los ingresos: 70.000 libras. Sigue Byron que percibió por su «Childe Harold», 4.275 libras. El moderno Hall Caine cobra una renta anual de 150.000 libras.

Cuando se piensa que Homero, por toda compensación, recibía una invitación para cenar, no hay más remedio que ponerse a meditar sobre el capricho de los tiempos, de los países y de la moda.

Una acertada disposición de Pilar Primo de Rivera

Ninguna mujer casada o viuda con hijos podrá desempeñar el cargo de Delegada Provincial

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en su constante labor entre las mujeres de España ha dictado recientemente una acertada disposición, en virtud de la cual ninguna mujer casada o viuda con hijos podrá desempeñar el cargo de delegada provincial. Con esta orden se expresa de nuevo el modo de ser de la S. F. que desea que la principal atención de la mujer sea el hogar, el esposo y los hijos. Esto no quiere decir que la mujer no haya de prestar ningún servicio por la Patria; antes al contrario hay muchos puestos de organización desde los cuales sin tener ocupado todo el tiempo podrá trabajar, y sobre todo que sobre su conciencia pesa como principal labor la de inculcar en los hijos y en el marido el espíritu Nacional Sindicalista. He aquí el texto íntegro de dicha orden circular.

Camarada: En vista de que la S. F. va tomando incremento y se necesita una vigilancia y asistencia permanente por parte de las Jefes Provinciales, esta Delegación Nacional ha acordado sustituir a todas aquellas jefes que estén casadas o sean viudas con hijos por considerar que aún teniendo buena voluntad y magnífico espíritu como lo han demostrado muchas de ellas, no pueden entregarse enteramente a la organización, teniendo como tienen deberes más urgentes que cumplir. Además de que empieza a funcionar la escuela de jerarquías como es natural no pueden abandonar su casa durante cuarenta días para adquirir todos los conocimientos que se requieren para el buen funcionamiento de las Secciones Femeninas. Por otro lado, los continuos viajes de inspección que tienen que hacer a los pueblos les entorpece también en la vida familiar.

Esto no quiere decir que la S. F. prescinda de sus afiliadas casadas o viudas con hijos; pueden prestar magníficos servicios a la organización desde otros puestos que no les ocupan tanto tiempo, además del más importante que es el de inculcar a sus maridos y a sus hijos el verdadero espíritu Nacional-Sindicalista que ellas han sentido con tanto entusiasmo.

La Sección Femenina no olvidará nunca los servicios prestados por sus camaradas casadas, que en momentos de dificultad y de guerra supieron cargar los puestos de mando para conducir con gran acierto la organización. Pero ésta es una medida general que se adopta como la de que los puestos de mando no han de ser ejercidos por camaradas mayores de 35 años.

Sólo aquellas que cumplan esta edad desempeñando con acierto un cargo podrán seguir en él.

Tú misma, de acuerdo con el jefe provincial, me propondrás quién debe sustituirte.

Un Saludo nacional-sindicalista de la jefe nacional, Pilar Primo de Rivera.

Rogad a Dios en caridad por las almas de los señores

Don José María Herrero Blanco
Don León Romero Bartolomé
Don Felipe Romero Bartolomé
Don Jesús Carbonell Cadenas
Don José Redel Cruz

Hermanos Cofrades de Nuestra Señora de las Angustias de esta ciudad, que ofrendaron sus vidas por Dios y por España

R. I. P.

Su Excelencia el Hermano Mayor; la Junta de Gobierno de la Pontificia y Real Hermandad y la Junta de Damas Camareras de la Santísima Virgen, invitan a los familiares, amigos y compañeros de Hermandad de estos mártires y héroes, a la solemne misa de Requiem que por el eterno descanso de sus almas se verificará el próximo miércoles, día 20, a las nueve y media de la mañana en el convento de San Agustín, ante el altar de Nuestra Señora de las Angustias.

Rogad a Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor

Don Pedro Zapatero Vicente

Coronel retirado de Sanidad militar, Expresidente de la Adoración Nocturna.

Murió en la paz del Señor ayer sábado, día de Nuestra Señora del Carmen, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual el Reverendo Padre Daniel D. O. D.; su desconsolada esposa doña María Caballero; hermanos políticos don Isidro, doña Ana, Reverenda Madre Rafaela R. Adoratriz, doña Magdalena y doña Enriqueta y demás familia, suplican a sus amigos que encomienden su alma a Dios y que asistan al funeral que se ha de celebrar hoy 17, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor es quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

Segundo aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José María Herrero Blanco

Que murió en Córdoba a la edad de 27 años, asesinado cobardemente en la tarde del 18 de Julio de 1936

R. I. P.

La razón social «El Metro, S. A.»; su desconsolada viuda doña Lucía Sánchez de Puerta y Guerrero; sus hijos Gregorio Baldomero y José María; sus inconsolables madre y hermana; madre política, abuelo político, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden en sus oraciones a Dios el alma del finado y asistan a las misas que se celebren mañana en la Real Colegiata de San Hipólito, desde las siete en adelante, la de Requiem a las 10, en San Nicolás de la Villa y la exposición de S. D. M. en la iglesia de las Esclavas del S. grado Corazón de Jesús, sufragios que serán aplicados por su eterno descanso, favor por el que les quedarán muy agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Antonio Nieto Redondo

Ventas al por mayor y detail de **PESCADOS Y MARISCOS**

CORDOBA

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

MÉDICO DIRECTOR: **FRANCISCO CALZADILLA LEÓN**
ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

::: Huesos.-Articulaciones.-Traumatología :::

CONSULTA (PREVIO NUMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado.—Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas.—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio)

::: Claudio Marcelo, 17 (entresuelo).-Teléfono 1573.-CORDOBA :::

PLAZA DE TOROS (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA

HOY DOMINGO.—Desde las NUEVE Y MEDIA de la noche.—LA ULTIMA AVANZADA, superproducción «Paramount», en español, interpretada por Cary Grant, Gertrude Michael y Claude Rains.—El mayor éxito de la temporada.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Grada, 0'30.—Especial para señoras, 0'15.—Mañana lunes, fiesta nacional, LAS CRUZADAS, el espectáculo gigante de la Paramount, en español.

HOY DOMINGO, en el GRAN TEATRO, a las cinco de la tarde, función infantil, CRUZ DIABLO, gran película en español, con Ramón Pareda y Lupita Tovar.—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'30.—Grada, 0'15.

PARQUE RECREATIVO EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

LOCAL DE VERANO.—HOY DOMINGO.—Desde las nueve en punto de la noche.—LA DOLOROSA, producción nacional.—Sillas, 1'00.—Especiales para niños y militares, 0'50.—Mañana, extraordinario programa con motivo del segundo aniversario del glorioso Movimiento Nacional.—TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Hoy a las cinco y seis y media tarde, EL APARECIDO, americana, por Ken Maynard.—Butaca, 0'60.—Grada, 0'15.

COLISEO SAN ANDRES Cinema A. Cabrera.—Fernán Pérez de Oliva, número 8.

El mejor local de verano de Andalucía.—Hoy domingo.—Desde las nueve en punto de la noche.—A petición del público, últimas proyecciones de la producción nacional LA HERMANA SAN SULPICIO, por Miguel Ligerio e Imperio Argentina.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.—Mañana, GRAN FUNCIÓN A BENEFICIO DE ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES, con la actuación del eminente recitador GONZALEZ MARIN.—Veán programas con detalles.

CINE ALKAZAR LOCAL DE VERANO Situado en la Avenida de Canalejas

HOY DOMINGO 17 de Julio de 1938.—Desde las NUEVE Y CUARTO.—Primer: Estreno del Noticiero «Fox» MOVIE TONE número 27. (Los últimos acontecimientos mundiales). Segundo: La grandiosa producción Paramount, en español, LA MUERTE DE VACACIONES, por Frederick March, Frechin Venable y Kent Taylor.—Silla, 1'00.—Mañana, VIA LACTEA, en español, por Harold Lloyd.—Muy pronto, TITANES DEL CIELO y CHU CHIN CHOW.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165.—HOY DOMINGO.—Desde las nueve y media de la noche.—Columbia Films presenta «LA BAMBÁ», novísima y sensacional danza que asegura el éxito rotundo de MARIA ELENA, hablada en español.—Silla, 1'00 peseta.—Mañana lunes, estreno sensacional. La epopeya de una raza. Un film de Walter Forde, el genial creador de «Chu-Chin-Chow, CACHORRO DE MAR, con participación de la escuadra inglesa.

Mussolini, pionero de la Aviación

Roma.—Benito Mussolini es uno de los pocos que pueden gloriarse de haberse elevado en alas humanas en una época tan lejana que puede parecer—en el actual rodar precipitado del tiempo—casi remota.

El primer vuelo de Mussolini, lleva en efecto, la fecha de 1913: él mismo habló de este vuelo a los 10.000 aviadores de Italia reunidos en Palatino el 28 de Marzo del año pasado e hizo alusión a este vuelo sólo para medir todo el camino hecho por la aviación desde aquellos tiempos lejanos hasta hoy y para prever el desarrollo futuro.

«Solamente el que ha volado como el que suscribe desde 1913 puede medir lo que era la aviación, lo que es hoy y lo que será mañana.»

El segundo vuelo de Mussolini tuvo lugar en 1915 a bordo de un «Farman» en Cascina Costa: la pasión aviadora del Duce tiene, pues, la antigüedad de 25 años. Cinco lustros que vieron la evolución del vuelo, las etapas, los éxitos y las victorias en el cielo y la conquista del cielo. Cinco lustros de fe en el positivo porvenir de este instrumento de afirmación, de expansión, de civilización, de prestigio y de tanta fe que podemos pensar que ésta solamente haya hecho posible por lo menos en Italia el desarrollo ulterior de los medios de vuelo.

Diremos más: diremos que era convicción profunda que la aviación hubiese ya conquistado la humanidad y la había transformado, elevado, exaltado y esto ya anteriormente al primer vuelo de Mussolini en 1913. Esto lo demuestran las palabras que Mussolini escribió en 1909 en «Il Popolo di Trento», y después de la victoria de Latham en el circuito de Reims:

«No ha surgido todavía el poeta que celebre las conquistas de la aviación y fije en las estrofas la victoria del hombre que se eleva orgulloso como el águila hacia el sol. Quizás las musas temen que los nuevos titanes escalen victoriosamente el Olimpo y rompan las lias; porque los hombres de hoy no saben no pueden y no quieren ya cantar. Quieren obrar, producir, domar la materia, gozar de este triunfo que exaspera las ilusiones, multiplica las energías y la vida y las impulsa hacia otras metas, hacia otros horizontes, hacia otros ideales.»

De esta fe tan profundamente sentida ha surgido la creación perfecta de este organismo aeronáutico que hace de Italia poderosa en el mundo.

Para comprenderlo precisa referirse, sin embargo, a los tiempos duros y precisa recordar el acto de nacimiento de la Aeronáutica italiana, creada imperativamente, a despecho de muchas y autorizadas opiniones contrarias. Después de la guerra, el «Popolo d'Italia» es el primer diario que inicia con un memorable artículo de Mussolini una página aeronáutica semanal.

Entre los vuelos del Duce, recordamos el de Octubre de 1919 desde Novi Ligure, a Fiume, donunanziana, en vigilia de la primera reunión nacional de los Fascios de Combate. En el «Popolo d'Italia» del primero de Julio de 1918, al final del artículo sobre el vuelo con Stoppani, el Duce escribía:

«Combatir hoy es al mismo tiempo trabajar, navegar, producir, volar; conquistar la tierra, los mares, los cielos; he aquí la Italia grande que va segura de sus destinos al encuentro del porvenir...»

Al cabo de 20 años el presagio se ha convertido en realidad. Por obra de Mussolini, Italia ha reanudado su rango de potencia imperial y su histórica función de iniciadora y de maestra de los pueblos; y a Mussolini se debe que Italia haya conseguido ahora el primer puesto en el mundo.

Dr. J. Jiménez
PIEL.-VENEREO.-SIFILIS
Consulta de 2 a 6
Ramírez de Arellano, 15. Teléfono 1113

AUTOMOVILISTAS
NEUMATICOS
TODAS LAS MEDIDAS
A. BAENA VENZALA
PLAZA ESPAÑA, 3. TELEFONO 1396
CORDOBA

OBRA SOCIAL

Las bolsas de curas para los obreros inscritos en la Central Nacional Sindicalista

Se han creado las bolsas de curas de aguas para obreros inscritos en la Central Nacional Sindicalista. Inspirado en las declaraciones del Fuero del Trabajo, contenidas en los puntos 6 del epígrafe I, 5 y 6 del epígrafe II, y 6 del epígrafe III, el camarada González Bueno, prosiguiendo su activa obra social, ha otorgado este nuevo beneficio a los obreros de la C. N. S., consiguiendo de la Confederación Nacional de Cajas Generales de Ahorros los fondos necesarios para el mismo.

Se entiende bien que sólo podrán disfrutar este beneficio los obreros de la C. N. S. que padezcan enfermedades necesitadas de tratamiento hidroterápico.

Tendrá el obrero beneficiario de las bolsas pagados los gastos de viaje, hospital, asistencia médica y uso de las aguas medicinales, con sólo abonar una pequeñísima cuota, que no alterará el presupuesto familiar.

La estancia en el balneario se hará coincidir, justa prevención del Ministerio con el período de vacaciones retribuidas, para que la familia del trabajador no quede privada de ingresos, ni la Empresa se perjudique. El período de vacaciones se entenderá ampliado tantos días cuantos sean precisos para completar el de cura de aguas, pero en la ampliación no percibirá el obrero la retribución obligada durante el período legal.

Todo, como se ve, está previsto en la importante disposición del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Desde ahora, el obrero en España tendrá la seguridad de poder atender a esas necesidades terapéuticas antes reservadas sólo a los potentados.

Bastará para ello pertenecer a la Central Nacional Sindicalista y dirigir solicitud en tal sentido a su casa provincial.

Obrero cordobés: «Pertenece a la C. N. S.?»
Si no pertenece, medita sobre las ventajas de la sindicación.

NUOVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillas)
Teléfono 868
Plato del día: Vaca a la hortelana.

Delegación Provincial de Trabajo

MUY IMPORTANTE

A los señores alcaldes y presidentes de las Comisiones Inspectoras de las oficinas y Registros de Colocación Obrera, de los pueblos de esta provincia.

La Ley de 27 de Noviembre de 1931 y el Reglamento para su aplicación de 6 de Agosto de 1932, atribuyen a las oficinas y Registros de Colocación Obrera, finalidades específicas que le son propias y que en el nuevo Estado Nacional Sindicalista han de cumplir con absoluta objetividad; tales son: Funciones de compensación, orientación y selección, movimientos migratorios, censo profesional, etc, etc.

Esta labor de importancia suma no podría realizarse si los expresados Organismos carecieran de la organización adecuada y base económica para su normal desenvolvimiento. Resulta, pues, como elemento primordial y básico para el funcionamiento de las oficinas locales y Registros de Colocación Obrera, la necesidad de que estas entidades se encuentren dotadas de un presupuesto que, dentro de la mayor austeridad, atienda a las finalidades antes aludidas; y por lo que respecta a su organización, es necesario conocer la situación del personal y sus condiciones de aptitud, para que la sagrada función que se le encomienda, tenga su máximo rendimiento.

En su consecuencia, cumpliendo el Orden Circular del Ministerio de Organización y Acción Sindical, Servicio Nacional de Emigración, se hace saber a los señores Alcaldes, y Presidentes de las Comisiones Inspectoras de Oficinas y Registros de Colocación Obrera, la obligación que tienen de confeccionar un presupuesto de gastos, dentro del término de 30 días para las atenciones de indicados organismos durante el próximo ejercicio económico de 1939, en el que figurarán por capítulos separados, los gastos de personal y material, con expresión en el primero, de las siguientes circunstancias:

Nombres y apellidos de los funcionarios y sueldos anuales de los mismos.

Por separado se acompañará, al remitir el indicado presupuesto a esta dependencia, certificación que contenga el nombre y apellido de los funcionarios, su categoría, indicación si es en propiedad o provisional, si pertenece al escalafón del Ayuntamiento o Diputación o si contrariamente ha sido nombrado para el servicio de colocación y en este último caso si ingresó por concurso en la forma prevenida en el artículo 40 del Reglamento de Colocación de 8 de Agosto de 1932, fecha del concurso y del nombramiento y el sueldo que percibe. Estos certificados los extenderán los secretarios de las Corporaciones municipales, visándolos su presidente.

Esta Delegación espera de la proverbial diligencia de los presidentes de las Oficinas de Colocación Obrera y Registros y en su caso de los señores alcaldes, el cumplimiento más exacto de las instrucciones contenidas en la presente nota, dentro del término fijado, en evitación de las sanciones que autoriza imponer el artículo 143 del Reglamento de Colocación Obrera, como así mismo previene que de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden Ministerial de 30 de Diciembre de 1935, las Delegaciones de Hacienda no aprobarán aquellos presupuestos municipales en los que no se consignen las cantidades necesarias para las atenciones de oficina y registros de Colocación Obrera.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos procedentes.

Dios por España y Su Revolución Nacional-Sindicalista.

Córdoba 14 de Julio de 1938.—El delegado provincial, J. Lepe.—Rubricado.

Aclaración a las instrucciones publicadas en la nota a la Prensa, de la mañana de hoy, sobre regulación del trabajo en los próximos días 17 y 18.

La instrucción primera, queda definitivamente redactada en la siguiente forma:

Comercio en general.—Durante los días 17 y 18 permanecerán cerrados al público.

Establecimientos de ultramarinos, comestibles, artículos de primera necesidad y similares.—Abrirán durante la jornada matinal del 17 para todo el público, y la primera media jornada del día 18 solo los establecimientos expresamente autorizados para atender el suministro de las Fuerzas del Ejército.

Lo que se hace público para su conocimiento y exacto cumplimiento.
¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!
Córdoba 16 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado provincial, J. Lepe.

LOTERIA DEL ANIVERSARIO Y DE LA VICTORIA

Coincidiendo con la fecha del aniversario del Glorioso Alzamiento, al culminar la serie de grandes victorias del Segundo Año Triunfal y al iniciarse las definitivas del tercero y último de la Guerra de Redención, se celebrará un magnífico sorteo de grandes premios.

La Lotería Nacional es la mejor organizada del Mundo. Sus grandes premios son famosos en toda Europa. El sorteo del día 20 de julio se ha establecido sobre amplias bases de generosidad y ofrece atractivos espléndidos. Todos estos alicientes son, sin embargo, inferiores al principal estímulo: el patriotismo.

Los grandes premios son:

1 de	Pesetas 2.000.000
1 de	> 1.000.000
1 de	> 500.000
1 de	> 250.000
1 de	> 200.000
10 de	12.500 125.000
1.212 de	1.250 1.515.000
99 cc.	1.250 123.750
99 >	1.250 123.750
99 >	1.250 123.750
99 >	1.250 123.750
2 ap. de	20.000 40.000
2 > de	10.000 20.000
2 > de	5.000 10.000
2 > de	2.125 4.250
3.999 Re. de	250 999.750
5.629	6.909.000

La exhibición del billete, o al menos del décimo adquirido, será orgullo legítimo de cuantos sientan a la Patria.



Primera calidad por excelencia
Preciosos coloridos
Venta al público
Unapeseta

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
CORDOBA
Teléfonos 2606 y 2765

Dr. M. Quero Morente
PULMON Y CORAZON
Consulta: De 2 a 6
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2268

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Administración en Córdoba y su provincia
JOSE ALARCON ZEDOR
Paseo de la Victoria, 37. - Teléfono 2339

USEN SIEMPRE LA AFAMADA E INSUSTITUIBLE
EMULSION MAREFIL
(el producto que más vitamina contiene)
Todas las personas que deseen fortalecerse en pocos días y engordar, gozar de perfecta salud y larga vida, conservar sano y fuerte el aparato respiratorio, o, de estar éste mal, curarlo enseguida y radicalmente para siempre de la enfermedad que padezca, sea cual fuere, aun las más graves y rebeldes a todo otro tratamiento.
Cuarenta años de éxitos constantes, muchos hasta verdaderamente maravillosos, miles de certificados de Médicos eminentes y millones de personas en todos los países, lo confirman y acreditan.
En los niños aún son más rápidos sus portentosos resultados.
F. DEL RIO GUERRERO
Pasillo de Santo Domingo núm. 38. MALAGA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular
SUBDELEGACIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de José A. Primo de Rivera, 2-Tlfno. 1422
Edificio propiedad de la Compañía

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, desde primero de Julio el piso segundo, número 5, de la casa Docé de Octubre, 2, duplicado (esquina), con baño y agua, y otra habitación detrás de la escalera. Para tratar: María Cristina, 4 duplicado de 1 a 4.

SE VENDE nevera nueva para bar y otros modelos económicos, a 115 pesetas. Manuel García de la Plaza, Gran Capitán, 19.

GRANEROS se arriendan en la Fabrica de Jabones «Santa M tilde». Carrera de la Fuensanta, 12.

SE COMPRA cera de Abejas en bola y toral. Se compra romana o báscula y prensa de cachos. Dirigirse a Fernando Ordóñez. Teléfono 1768. Escañuela, 2. Córdoba.

SE VENDE una radio «La Voz de su Amo», ocho lámpara, en Torres Cabrera núm. 2.

SE ARRIENDA piso alto y dos graneros. Para verlos, San Pablo, 49.

HOTEL ROMA.—Se venden los enseres del negocio. Concepción, 27.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal derecha, con seis habitaciones y cuarto de baño en Concepción, 16, puede verse a cualquier hora del día. Darán razón: Claudio Marcelo, 8. Droguería del Centro.

MATERIALES DE CONSTRUCCION. Especialidad en yeso blanco. Precios económicos Puerta Osario, 26.

PELUQUEROS!—Sólo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podrás garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorio: Crasaa Rentería.

SE VENDEN estanterías, bufetes, mesas y otros enseres en precio económico. Calzados Olimpia, Concepción, 28 y 30.

SE VENDEN cuatro carros, ocho mulos con sus correspondientes arcos, todo nuevo. Para verlos y tratarlos: Campo Santo de los Mártires, sin número. Córdoba.

HACE falta dos muchachos con alguna práctica en el ramo de Comestibles, para el almacén del «Triunfo», Muro de la Misericordia, 31 y Juan de Torres, 32. Teléfono 2100.

ARRIENDO dos habitaciones en calle Duartas. Para tratar, Jesús María, 1 principal izquierda.

PERDIDA de un mulo en el cortijo Villaverde la Alta el 21 de Junio último, con ocho años de edad. Alzada, más de la marca; hierro, el número 4 en la tibia izquierda del cuello; pelo, castaño-claro; señas particulares, raya cruzada y un lunar blanco en la nalga izquierda. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo a su dueño Martín Píñilla, calle Parras, 2, Córdoba.

SE VENDE coche cuna en Céspedes, número 5.

TOLDOS.—Se arreglan y se colocan a precios económicos. Razón, kiosco de la calle Claudio Marcelo.

PISO independiente, económico, Paseo de la Ribera, 43.

AGRICULTORES: para transportar vuestros productos, llamar al teléfono 1746. Antonio Herrero. Torrijos, 6.

PISO: Matrimonio sólo desea piso independiente, hasta 75 pesetas renta. Avisar teléfono 266.

La Sombrerería Padilla Crespo a sus clientes

Siendo ya varios los que encargan el sombrero «Borsalino-F. L.» se les comunica que en la actualidad dispone esta casa de cuatrocientos, pero no son de esta temporada. En toda la zona liberada no hay sombreros «Borsalino», y si los hubiese, serían del año 1936. En España no han entrado sombreros extranjeros desde hace dos años. La Sombrerería de Padilla Crespo tiene aún 400 sombreros «Borsalino», porque no los ofrece mientras disponga siquiera de un sombrero español que vender.

PADILLA CRÉSPO

SE VENDE una máquina segadora gabilladora y cuatro carretas envaradas en buen uso. Razón: Puerta del Rincón, núm. 90.

LABRADORES si necesitan mecánico especializado en motores, tractores, trilladoras, etc. dirigirse a Emilio Castelar, 71.

EN CASA particular se desea cabañero formal para vivir en familia, se prefiere estable. Gondomar, 12, se gundo, teléfono 1384.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer socalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 184.

GRAN ALMONEDA. Muebles, compra y venta. Alfaro, 11.

POR FALLECIMIENTO se traspasa o vende una farmacia en Castro del Río Para informes en la calle de Los Mártires, 19, en dicho pueblo.

JAMONES añejos serranos a 10'50, 13'50 y 15 pesetas kilo. Se venden, Pretorio, 3.

C. PATAZ se necesita en Santa Inés (Brillante).

SE VENDE cama de nogal satén para matrimonio. Razón, Paseo de la Victoria, 43.

HACE FALTA un chico para ayuda de oficina, recados, etc. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE máquinas hojalatería, calle General Franco, 18. Montoro.

SE ARRIENDA un piso con dos habitaciones, cocina y retrete, independiente, con instalación de agualuz y gas. Alfonso XII, número 54 duplicado.

PAGARIA hasta 100 pesetas por habitación confortable caballero honorable. Ofertas urgentes a Antonio Carrero, Avenida de Canalejas, 6, segundo. Teléfono 2230.

MUEBLES de ocasión. Compra venta. Alfaro, 76. Córdoba.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y plazas en arrendamiento.

TALLERES GARCIA RUEDA
MARMOLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).
Teléfono 1303

✠
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Emilio Anaya Sáez
Que descansó en la Paz del Señor el día 12 de Julio de 1938, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual don Faustino Mateo Naz; su afegidísima esposa doña María del Milagro Gómez Navarro; hijos don Enrique, doña Regina, don Emilio, don Ricardo y doña Elvira; hijos políticos don Manuel Aparicio y Aparicio y doña Paquita Gil Lastres y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la misa de Requiem que se ha de celebrar el día 20 del corriente, a las ocho y media en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.
Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

SECCION RELIGIOSA

(Calendario cordobés)

Santo del día
Hoy: San Alejo, confesor. Mañana: San Camilo de Leis, confesor, Santa Sinforsosa e hijes, mártires y Santa Marina, virgen y mártir.

Jubileo circular
Hoy, en la parroquia de Santa Marina, costado por don Pedro Barbudo y señora, por sus difuntos. Mañana, en la misma parroquia, costado por dichos señores, por su hermano don José

A. Carreto G.-Meneses
MEDICO
Enfermedades de los Niños.—Rayos X. Sevilla, 20. Consulta diaria

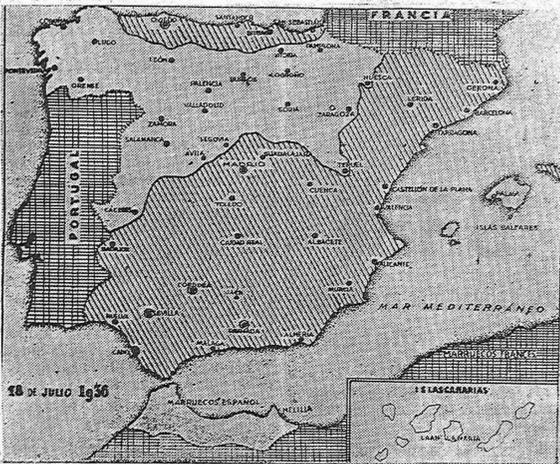
Tres gráficos elocuentes de nuestras victorias en dos años de guerra
Al comenzar el tercer año triunfal la España de Franco tiene en su poder treinta y cinco capitales de provincias y los rojos trece. Además poseemos la zona del protectorado y las posesiones africanas

LA NUEVA ESPAÑA

Hace dos años la invencible España que rinde culto a Dios, al cristianismo, en que impera, exaltado el patriotismo, acometió la gigante hazaña: vencer la criminal y horrible saña de un monstruo del Averno, el comunismo; y con su santo ardor y su heroísmo terminará muy pronto esta campaña. Uno, grande, y feliz el suelo hispano hemos de ver, en tiempo muy cercano, al mundo, deslumbrando, con su brillo, y otra vez será fuente de riqueza y emporio de progreso y de grandeza, al amparo, a la sombra del CAUDILLO.

Ricardo DE MONTIS

1936



El 18 de Julio de 1936 la mayor parte de España, como puede apreciarse en este gráfico, estaba en poder de los rojos. Nosotros no poseíamos Ejército, ni Marina, ni Aviación. Pero teníamos el corazón lleno de fe y con ella y con la esperanza puesta en Dios y en el general Franco, nos lanzamos a la magna empresa de salvar a España.

Diputación provincial

El día 15 del corriente celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial. Presidió don Eduardo Quero Goldoni y asistieron los vocales señores Torrico, Guerra, Serrano, Viana y Romero, y el secretario de la Corporación don Filiberto López y López de Blás.

La Corporación adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones: Quedar enterado de un oficio del señor don Joaquín de Velasco y Natera, dando las gracias por el acuerdo de péame adoptado por esta Comisión Gestora, con motivo del fallecimiento de su señor padre.

Acceder a las instancias don José Albendea Rivas y don Adolfo Acebedo Alvarez, solicitando se le concedan los beneficios de familias numerosas con respecto al impuesto de cédulas personales.

Aprobar un decreto de la presidencia concediendo la excedencia en su cargo de geometra-ayudante e inspector de los arbitrios que afectan a Vías y Obras provinciales, a don Antonio de Lara Cosano, accediendo a petición del interesado y amortizar la plaza.

Instancias de empleados de la Corporación, solicitando anticipos de sus haberes.

Idem una moción del Negociado de cédulas personales sobre declaración de responsabilidad de los contribuyentes que no se han provisto dentro del período voluntario de cobranza de dicho documento en los términos municipales de Aguilera de la Frontera, Belmez, El Carpio, Espiel, Fuente Obejuna, Luke, Montemayor, Montilla, Priego, Peñaroya-Pueblonuevo, La Rambla, Rute y Lopera.

Dar las gracias a don Antonio Alarcón, que como presidente de la Unión Industrial Cordobesa, ha regalado al Orfanatorio de San Gonzalo una arropa de hiel durante cada uno de los veinte últimos días del mes de Junio anterior, y a los señores hijos de don Antonio Nieto, por haber donado 200 kilos de pescado al Orfanatorio de San Rafael.

TRIBUNALES

Consejo de Guerra

Ayer, ante el Consejo de Guerra permanente de la provincia, se vio y falló la causa instruida contra Emilio Palacios Hernández, por el delito de auxilio a la rebelión.

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA - CORDOBA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

La conmemoración del Alzamiento Nacional en Córdoba

Programa de los actos que se celebrarán hoy y mañana DIA DE AFRICA

Día 17, a las 12, repique general de campanas de toda la ciudad, salvas de artillería.

A las 19, visita a los hospitales Colón y Ferroviario, en lo que se encuentran heridos marroquíes.

A las 20'30, acto cultural organizado por los centros de enseñanza de Córdoba, sobre política hispano-marroquí. Conferenciante, don Fernando Valls, catedrático. Se celebrará en el Instituto de Segunda Enseñanza.

A la terminación, las juventudes del Movimiento transportarán al campamento instalado en los jardines del Grupo Colón, la bandera del Jalifa con las de España y el Movimiento.

DIA DEL ALZAMIENTO NACIONAL

Día 18, a las 9 de la mañana, misa de campaña en el Paseo de la Victoria. La tribuna y el altar estarán instalados en la Pérgola. A la terminación y mientras las fuerzas se organizan para el desfile, bendición de los terrenos que «Auxilio Social» destina a los servicios infantiles, desfile militar presidido por las autoridades.

A las once, inauguración del ropero de «Auxilio Social» en la Avenida del Gran Capitán.

A las 18'30, corrida de toros.

A las 20, concentración provincial del Movimiento en la Pérgola, donde se celebrará un acto en el que hablarán un militar y un falangista y en el que será escuchado por alfavoces el mensaje del Caudillo. Desfile de la concentración por el Paseo de la Victoria, Avenida de Canalejas, donde se descubrirá la lápida que da el nombre de GENERALISIMO FRANCO; calle de Málaga a la Plaza de las Tendillas, donde se descubrirá la lápida que le da el nombre de José Antonio Primo de Rivera. Simultáneamente se descubrirán las que dan los nombres de Calvo Sotelo, anteriormente Joaquín Costa; General Cascajo, anteriormente Emilio Castelar, y General Queipo de Llano, a la Plaza de Sagasta; disolviéndose la concentración después de escuchar los himnos Nacional y del Movimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Córdoba 15 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe provincial, Fernando Fernández.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

«QUE EN NINGUN HOGAR ESPAÑOL DEJE DE HABER LUMBRE Y QUE NINGUN OBRERO CAREZCA DE PAN»

Cultos en honor de la Virgen del Carmen

Ayer, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebraron solenes cultos a su excelsa Patrona todas las Comunidades Carmelitanas de Córdoba.

En el convento de la Puerta Nueva, los Carmelitas Calzados celebraron una función religiosa, con orquesta, a las diez de la mañana, ensalzando las glorias de la Reina del Carmelo el notable orador sagrado don José Serrano Aguilera, párroco de San Lorenzo.

Oficio la misa el canónigo maestrescuela don Miguel Blanco Moreno, que tuvo de ministros a dos religiosos Carmelitas Calzados.

Al finalizar la fiesta se dió la bendición Papal a los numerosos fieles que llenaban el templo.

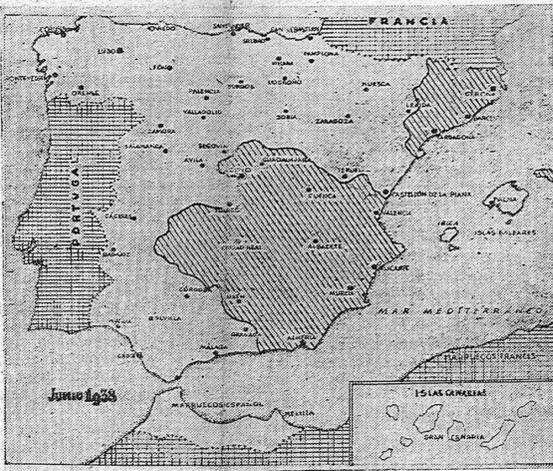
Por la tarde comenzó la solemne novena a la Virgen del Carmen, en la que predicará el R. P. Bautista Moreno Pablos, Carmelita Calzado.

En el convento de San Cayetano, a las ocho de la mañana de ayer, hubo misa de comunión general.

A las diez y media verificose una so-

lenne fiesta religiosa, en la que ofició el R. P. Gabriel de la Dolorosa, religioso Trinitario, actuando de diácono y subdiácono dos Padres Carmelitas Descalzos. Terminado el Evangelio, ocupó la sacra cátedra el R. P. Teodomiro Rebolledo, Misionero del Corazón de María, que hizo un brillante panegirico de la Patrona de la Orden Carmelitana. Por la tarde terminó la novena que a la Virgen del Carmen se ha venido celebrando en dicha iglesia y en la que todas las tardes ha predicado dicho orador sagrado. Los cultos terminaron con la bendición Papal. En la iglesia del convento de San Pablo se celebró, a las diez de la mañana, una misa cantada en honor de la Santísima Virgen del Carmen, en la que oficiaron los religiosos Misioneros del Corazón de María, predicando el Reverendo Padre Eloy Maíllo, perteneciente a dicha Comunidad. Por la tarde terminó la novena que le han dedicado. En la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas de Santa Ana comenzó el viernes pasado la novena a su Santísima Madre. Ayer, festividad de la Virgen, se celebró, a las diez de la mañana, una fiesta solemne, en la que predicó el R. P. José de Castro del Río, guardián del convento de Capuchinos. Ayer terminaron los cultos de la novena que en honor de la Reina del Carmelo se han venido celebrando en las iglesias parroquiales de San Juan y Todos los Santos y en la de Santiago, en la que todas las noches ha pronunciado elocuentes pláticas el rector de aquella don José María Molina Moreno. En las iglesias parroquiales de San Nicolás y San Francisco comenzaron solenes novenas a la Virgen del Carmen en el día de ayer. A todos los cultos reseñados acudió crecísimo número de fieles. También fueron muchos los devotos de la Santísima Virgen, que ganaron las indulgencias del Jubileo Carmelitano visitando los tres templos cordobeses de Carmelitas.

1938



La guerra está ganada: Durante el segundo año triunfal se ha liberado por completo todo el Norte y la casi totalidad de Aragón. El Ejército del Caudillo ha extendido sus poderosos tentáculos y se ha apoderado de Lérida y Castellón. En los momentos actuales, nuestras gloriosas tropas prosiguen su arrollador avance, amenazando seriamente la Comarca ya enciano, que no tardará en caer en nuestro poder. Los rojos tienen en su poder trece capitales y Franco treinta y cinco, más el protectorado de Marruecos y todas nuestras posesiones en Africa. La victoria definitiva tardará poco en llegar ¡Viva España! ¡Viva el Caudillo!

Notas necrológicas

Ha dejado de existir en esta capital el coronel retirado de Sanidad militar don Pedro Zapatero Vicente, que durante muchos años fué presidente de la Adoración nocturna.

La muerte de dicho señor ha causado gran sentimiento, pues por su caballerosidad y acendradas creencias religiosas era estimadísimo.

Elevamos a Dios una oración por el alma del finado y enviamos a su desconsolada familia nuestro sentido pésame. —El ingeniero afecto a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia don Santiago García Gallego ha recibido noticias de haber fallecido su buena madre doña Dolores Gallego y López en La Solana (Ciudad Real).

Enviamos a dicho señor y a la demás doliente de la familia el testimonio de nuestra condolencia.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matris. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Marmol de Bañuelos, 7—Teléf. 832

Noticias locales

LA COLECTA DE LIBROS PARA LOS MARINOS

Anoche, según estaba anunciado, se establecieron en la Plaza de José Antonio Primo de Rivera mesas con el fin de recoger libros para las bibliotecas de nuestros marinos.

La Banda municipal de música dió un concierto en el mencionado lugar y lució la iluminación extraordinaria.

La colecta de libros fué muy importante y ello demuestra una vez más el patriotismo de Córdoba.

NUOVO CONCEJAL

Ha sido nombrado vocal de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Córdoba don Antonio Luna Fernández que sustituirá interinamente hasta que apruebe el nombramiento el ministro del Interior a don Antonio Cruz Conde García, que no puede desempeñar el cargo por estar prestando servicio militar en el frente.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS

Número premiado en el sorteo de ayer: 613. Aproximaciones: 612 y 614. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

¡GLORIA!

Dando al mundo lecciones de heroísmo se batan las cohortes Nacionales, a impulsos de la fe y el patriotismo, contra lobos, panteras y chacales.

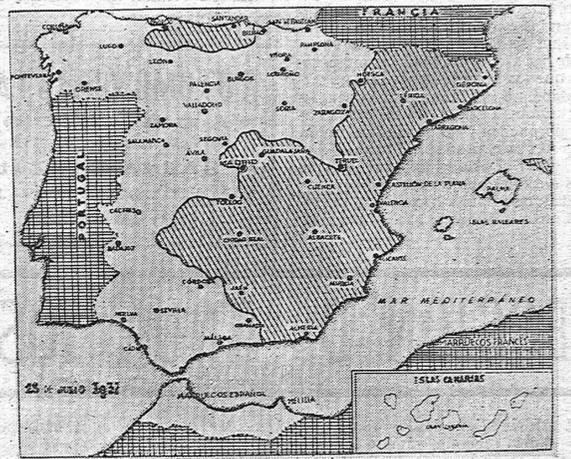
Nada detiene su marcial corriente y triunfan, desde el llano a la montaña, lo mismo que en Levante en Occidente, ensanchando los límites de España.

Y triunfan en el cielo nuestras aves y en el mar proceloso nuestras naves.

Todo promete la final victoria en el año triunfal que hoy da principio; gloria, pues, al valor y al sacrificio, ¡gloria al Caudillo y a la Patria glorial!

Antonio AREVALO

1937



Un año de guerra. La España nacional tiene Ejército, Marina, Aviación y las victorias se suceden constantemente. Se ha arrebatado al enemigo la mayor parte de Andalucía, Badajoz, Toledo, y por todos los frentes se ha ensanchado España. El enemigo, como una fiera acosada se defiende en sus cubiles hasta donde van a sacarlo los soldados de Franco con las puntas de sus bayonetas.

Información por Radio

Edem ha sido invitado a visitar la zona roja

Londres 16.—El representante rojo en Inglaterra, Azcarate, ha visitado a sir Anthony Edem para que visite la zona bolchebique española.

El Führer felicita al Generalísimo Franco

Berlín 16.—Her Hitler ha felicitado al Generalísimo Franco, con motivo del segundo aniversario del glorioso Movimiento nacional.

Se agrava la situación en Palestina

Londres 16.—En Palestina ocurrieron nuevos incidentes, resultado diez muertos y setenta heridos, a consecuencia de la explosión de una bomba colocada por un judío, que fué detenido.

En Jerusalén un nutrido grupo de árabes pretendió asaltar el barrio judío, y las tropas inglesas dispararon sobre la multitud, haciendo tres muertos y numerosos heridos.

Inglaterra construirá quinientos aviones

Londres 16.—Sir Kinsley Wood ha manifestado que la Gran Bretaña emprenderá seguidamente la construcción de 500 nuevos aviones.

El arrollador avance de nuestras tropas en el frente de Teruel

Teruel 16.—El envío de la Agencia Havas, comunica que ayer las fuerzas nacionales continuaron su avance más allá de Sarrión, rebasando ampliamente Sierra Blanca y Manzanaera y ocupando otras importantes posiciones al Sur de Sarrión.

El ataque fué precedido de una gran preparación artillera y la aviación cooperó al éxito del mismo destruyendo varias líneas de fortificaciones enemigas. Puede decirse que el día de ayer fué de gran actividad a lo largo de la carretera Teruel-Sagunto.

Las alturas de la Sierra de Espadán están casi todas en poder de los nacionales y sus líneas principales destruidas por nuestra aviación y artillería.

Los grupos rojos, que aún resisten en el Espadán, no tienen ya salida posible. Los soldados españoles, inigualables en bravura, se superaron ayer en unión con elementos de otro sector.

Todo el sistema defensivo, creado por los rojos en torno a Sarrión y más adelante en derredor de Albetosa ha sido rebasado y superado ampliamente sin dar tiempo al adversario a establecerse en líneas sucesivas.

GOBIERNO CIVIL

Comité provincial Antituberculoso.—Para el Sanatorio-Enfermería

Suma anterior, 1.058.863'25 pesetas. Varias jóvenes de la finca «Quitapesares», recaudado en una Cruz de Mayo, 35 pesetas; don Antonio Espinosa de los Monteros Lara, 100; don Teodoro Espinosa de los Monteros Lara, 100; doña Angela Espinosa de los Monteros Lara, 100; doña Elena Espinosa de los Monteros Lara, 100; Josefa Navarro Mena, viuda de Espinosa de los Monteros Lara, 100; un ecijano, 250; doña Justa Lara Peralta, de Bujalance, 500; Junta Provincial de Abastos, 240; excelentísimo señor Conde de la Cortina, 5.000; señorita Felisa Montilla, 25; don Rafael Ordóñez Barea, 25; don José Vargas Calvo, 200; Ayuntamiento de Villaviciosa, 100. Suma hasta la fecha, 1.065.738'30 pesetas. Junta Provincial de Abastos y Transportes

El Excmo. señor gobernador civil ha multado con 3.000 pesetas a los comerciantes de esta plaza señores Sobrinos de Guillermo Jiménez, por vender medias y calcetines, sin tener factura de compra de los mismos, ni autorización de la Junta de Abastos, ordenando además el decomiso de los citados artículos.

ACADEMIA de corte y confección, sistema el más práctico, rápido y económico. Se garantiza la enseñanza rápida y perfecta. Claudio Marcelo, 8, segundo.

Gloria y admiración para Mola, que lanzando hacia Castilla y Aragón sus 30.000 requetés en los momentos iniciales de la lucha, ayudó a Franco en sus primeros y victoriosos pasos de la Epopeya.